



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ADMISORIO							
FECHA	NUEVE (09) OCTUBRE DE DOS MIL VEITNITRES (2023)						
	05001	31	05	017	2023	00397	00
ACCIONANTE	JUNA FRANCISCO URBINA PABON						
ACCIONADA	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA-DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS-ESCUOLA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA-						
PROCESO	ACCION DE TUTELA						

Se ADMITE la presente Acción de Tutela promovida por el señor JUAN FRANCISCO URBINA PABON con C.C.87.063.516 contra de POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA-DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS-ESCUOLA DE SUBOFICIALES Y NIVEL EJECUTIVO GONZALO JIMENEZ DE QUESADA, por considerar vulnerados los derechos fundamentales de debido proceso, petición, entre otros, presuntamente vulnerados por las entidades accionadas.

Se dispone darle el trámite correspondiente al tenor de lo dispuesto en el Decreto 2591 de 1991, Reglamentado por el Decreto 306 de 1992.

Se notificará la presente acción de Tutela al señor WILLIAM SALAMANCA de la Policía Nacional, o quienes estén facultados para recibir notificación para lo cual se le concederá un término de **DOS (02) DIAS** para que presenten los informes respectivos de los motivos que dieron lugar a la interposición de esta acción o para que cumplan con la petición de la accionante.

De ser necesario se practicarán las pruebas solicitadas y de oficio tendientes a la decisión.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5baf777993f456e8b09627e1d4ccc9367c2238dc6d1ed220e6cf461d6e235e57**

Documento generado en 09/10/2023 09:42:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>